

En la Casa Consistorial de la villa de Sallent de Gállego, siendo las veinte horas del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce, se constituye, en sesión ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, presidido por el Sr. Alcalde Presidente D. Jesús Eugenio Gericó Urieta, y con la asistencia de los siguientes concejales: D. Pedro Urieta Puig, D. Carlos Fanlo Sancho, D. José Antonio Sánchez Coca, D. Jorge Pérez Villanueva, D. Mario Urieta Ara y Dña. Marta Carrés Piera.

Excusa su asistencia D. Lucas del Cacho Casadebaig y Dña. Lucía Guillén Campo.

Da fe del acto la Secretaria de la Corporación Dña. M^a Asunción Ruiz de Alegría Madariaga.

Se tratan los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación Acta sesión plenaria de 13 de agosto de 2014.

Interviene Dña. Marta Carrés, indicando que en el punto 11, Polígono Industrial, su intervención debía sustituirse por la siguiente:

“Interviene Dña. Marta Carrés indicando que debía resolverse el tema de la calificación urbanística. Que en su día se adquirió el terreno con la finalidad de naves industriales y pasado tanto tiempo no se han desarrollado. Propone que se aclare qué parcelas en concreto son. En cuanto al polígono ganadero pide que se le dé el mismo tratamiento que a las naves industriales.”

El Sr. Alcalde indica que no se ha recogido su intervención en este punto “Polígono Industrial” y solicita que, tras la intervención de Dña. Marta Carrés, conste lo siguiente:

“Interviene el Sr. Alcalde indicando que no es el mismo caso que las naves ganaderas y que éste estaba condicionado y el industrial no”.

Con estas rectificaciones queda aprobada el acta.

2.- Decretos de Alcaldía

La Corporación queda enterada.

DE LA COMISIÓN INFORMATIVA GENERAL

3.- Convenio Colaboración entre Ayuntamiento y Electro Sallent de Gállego S.L. para financiación parcial obra Separata Fase 2.2 Suministro Eléctrico Portalet.

Aprobado por la Junta General de Electro Sallent de Gállego S.L. el Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento y Electro Sallent de Gállego S.L. para financiación parcial obra Separata Fase 2.2 Suministro Eléctrico Portalet, el Pleno Municipal acuerda su aprobación, haciendo constar que, de no aprobarse la prórroga solicitada al Departamento de Industria del Gobierno de Aragón para justificación de subvención, el Convenio quedará sin efecto.

El acuerdo es aprobado por mayoría de 6 votos a favor (PP, Srs. Sánchez Coca y Pérez Villanueva, Urieta Ara y 1 abstención (Dña. Marta Carrés). Ésta indica que no vota a favor por la forma de licitación de la separata.

4.- Propuesta de aprobación de expediente de modificación de créditos nº 3, Crédito Extraordinario Presupuesto Ejercicio 2014, financiación parcial obra Separata Fase 2.2 Suministro Eléctrico Portalet.

Se aprueba el siguiente expediente de Modificación de créditos, Crédito Extraordinario, Separata Fase 2.2 Línea Subterránea MT y CT Sallent Portalet.

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		459	60005	4.6	Separata Fase 2.2-Línea subterránea MT Sallent-Portalet y CT	200843,76
Total Aumento						200.843,76

Disminución de Gastos						
Modificación	Org	Prog.	Eco	Vinc	Denominación	Importe
Baja por Anulación		459	60011	4.6	Inversiones FEADER	-22463,09
Total Disminución						-22.463,09

Aumento de Ingresos						
Modificación	Org.	Eco.	Denominación		Importe	
Aumento Iniciales	Previsiones	75066	DGA- Subvención MT-CT Frontera-Portalet- Fase II.2		66.394,63	
Aumento Iniciales	Previsiones	74101	Aportación Electro a Separata Fase 2.2 Línea subterránea MT y CT Sallent-Portalet		134.449,13	
Total Aumento					200.843,76	

El acuerdo es aprobado por mayoría de 6 votos a favor (PP, Srs. Sánchez Coca y Pérez Villanueva, Urieta Ara y 1 abstención (Dña. Marta Carrés).

5.- Propuesta de aprobación de expediente de modificación de créditos nº 4, Crédito Extraordinario Presupuesto Ejercicio 2014, obra Sustitución cubierta Corral de las Mulas.

Se acuerda por unanimidad aprobar el siguiente expediente de modificación de créditos nº 4, crédito extraordinario, "Sustitución cubierta Corral de las Mulas", Presupuesto 2014.

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		459	62206	4.6	Sustitución cubierta CORRAL DE LAS MULAS	100000,00
Total Aumento						100.000,00

Disminución de Gastos						
Modificación	Org	Prog.	Eco	Vinc	Denominación	Importe
Baja por Anulación		459	60011		Inversiones FEADER	-53500,00
Baja por Anulación		338	22607		Festejos Populares	-10000,00
Baja por Anulación		920	21201		Reparaciones minicentral hidroeléctrica	-12000,00
Baja por Anulación		414	60001		Obra Programa Desarrollo Rural	-5000,00
Baja por Anulación		342	44401		A Sallent 2025, S.L- Balneario	-19500,00
Total Disminución						-100.000,00

Aumento de Ingresos					
Modificación	Org.	Eco.	Denominación		Importe
Aumento Previsiones Iniciales		55901	Ingreso de cantidad municipal en cuenta de Fondo de Mejoras		80.000,00
Total Aumento					80.000,00

6.- Ruegos y Preguntas.

D. José Antonio Sánchez Coca ruega se proponga a Confederación Hidrográfica del Ebro estudiar un itinerario para unir el camino natural a conectar con la presa de Lanuza para unión con el Castiecho de Lanuza.

Pregunta por el modo de contratación de la empresa que ha llevado la a cabo la gestión de festejos. Se le informa por D. Pedro Urieta que se sacó a convocatoria pública y que al quedar desierta se adjudicó a la empresa que ha llevado a cabo el servicio.

D. Jorge Pérez pregunta por la situación de los propietarios de las naves ganaderas e industriales, y cuando se hacen las escrituras.

El Sr. Alcalde contesta que se lleva dos años tramitando las escrituras del Polígono Industrial.

El Sr. Alcalde, en representación del Grupo Popular, informa sobre un proyecto para contratar un servicio de autobús entre Sallent de Gállego y el parking de Sextas durante la temporada invernal 2014 – 2015. La Corporación apoya el proyecto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y siendo las veintiún horas quince minutos, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión, de la que se levanta la presente acta de la que, como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA,